



Agenda Cursos Empresas Empleo tvER Quiénes somos

Viernes, 05 de junio de 2026



Boletines

Inicio Panorama Eólica Solar Autoconsumo Bioenergía Otras fuentes Almacenamiento Eficiencia Hidrógeno Movilidad Entrevistas Opinión Blogs

hidráulica

Apoyan la campaña, entre muchas otras entidades, APPA Renovables, el Instituto de la Ingeniería de España; el Foro Agua; y el Colegio Oficial de Geólogos de España

La Retorna quiere seguir generando hidroelectricidad 75 años después

Viernes, 05 de junio de 2026

Antonio Barrero F.

Anguiano, Ventrosa de la Sierra y Brieva de Cameros, tres pequeños municipios situados en el Alto Najerilla (La Rioja), han puesto en marcha una campaña para reclamar que se paralice de forma definitiva la demolición del salto de La Retorna, histórico conjunto hidroeléctrico, proyectado por el prestigioso ingeniero Carlos Fernández Casado, y para el que defienden la declaración de Bien de Interés Cultural. Los municipios riojanos, impulsores de la campaña Salvemos La Retorna, proponen además sea licitada "una nueva concesión, durante 30 años más, que permita mantener en servicio una instalación capaz de suministrar energía limpia a entre 1.500 y 4.000 hogares".



Los tres ayuntamientos, que apenas suman en total 850 vecinos, defienden la conservación de la presa y de la central como patrimonio industrial, "pero también como una infraestructura útil, con capacidad para seguir generando energía renovable en el territorio". Por ello, reclaman su protección definitiva como Bien de Interés Cultural y la licitación de una nueva concesión, durante 30 años más, que permita mantener en servicio una instalación capaz de suministrar energía limpia a entre 1.500 y 4.000 hogares. "Eso supone -explican- que podría generar luz para abastecer a todos los municipios de la comarca, incluso en verano cuando la población se multiplica". El Salto se encuentra en el entorno del río Najerilla, en territorio de estos municipios riojanos, en una zona de alto valor natural y paisajístico, y para sus vecinos -explican desde la plataforma Salvemos La Retorna-, no es solo una central

hidroeléctrica, "es una infraestructura integrada desde hace décadas en la vida del valle, en la memoria de varias generaciones y en la historia de la ingeniería industrial española".

La iniciativa a favor de la paralización de la demolición del Salto ha sido presentada por la alcaldesa de Anguiano, Gemma López; el alcalde de Brieva de Cameros, Daniel Carrillo; y el alcalde de Ventrosa de la Sierra, Domingo Blanco, acompañados por el geólogo, experto en gestión hídrica y vecino de Anguiano, Rubén Esteban.

Los municipios plantean, además, que la continuidad de La Retorna suponga un beneficio real para la zona, "mediante compensaciones económicas directas a los

ayuntamientos afectados, como un canon, o a través de reducciones en la factura eléctrica de los habitantes".



No solo transición energética, sino también reto Demográfico

Los impulsores de la campaña recuerdan que el territorio del Alto Nájera es de "pueblos de montaña, con inviernos duros, sin acceso a gas natural y con una fuerte dependencia de la electricidad para la calefacción", por lo que "conservar esta infraestructura y reactivar su producción, junto a esa compensación, supondría una apuesta concreta contra la despoblación y a favor de la actividad económica local".

El movimiento Salvemos La Retorna contextualiza

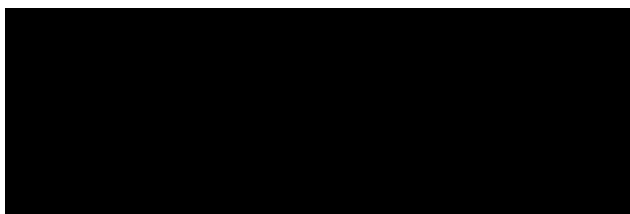
«La Retorna es una obra singular de la ingeniería del siglo XX. Su construcción, a mediados de los años cuarenta, mediante el sistema de arco-gravedad, fue innovadora en su tiempo y sirvió de precedente para otras presas de mayor tamaño levantadas después en España. Su autor, el ingeniero riojano Carlos Fernández Casado, está considerado uno de los grandes proyectistas españoles del pasado siglo y una figura clave en la modernización de la ingeniería civil»

La historia que hay detrás

La movilización social comienza después de que la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) resolviera, en junio de 2022, el fin de la concesión de La Retorna, tras agotarse el plazo de 75 años otorgado en su día. Requirió además a la última concesionaria, Minicentrales Hidroeléctricas de La Rioja -actualmente RPI, Renewable Power International-, la demolición de todo el conjunto para recuperar la continuidad fluvial en una zona incluida en Red Natura 2000.

Tanto la empresa, como los tres municipios en los que se ubica el Salto, así como distintas organizaciones sociales y del mundo de la ingeniería presentaron, sin éxito, alegaciones ante la decisión de la CHE.

La antigua concesionaria aportó, además, un amplio plan de viabilidad técnica, económica y medioambiental, que recoge, incluso, el compromiso de realizar un estudio para analizar las especies presentes en el cauce y las medidas de protección a implementar para salvaguardar el ecosistema del



cauce.

Minicentrales Hidroeléctricas de La Rioja llevó el caso a los tribunales. El Tribunal Superior de Justicia de Aragón -jurisdicción a la que pertenece la CHE- desestimó el recurso presentado y confirmó la demolición (7 de enero de 2025).

Sin embargo, la compañía acudió al Supremo, que en enero de este año (2026) ha admitido el recurso. En estos momentos estudia el caso y ha paralizado la demolición a la espera de analizar si es legal que se ejecute mientras hay un expediente abierto para declararlo Bien de Interés Cultural (BIC).

El procedimiento de protección BIC fue iniciado por el Gobierno de La Rioja en 2023. El expediente fue reclamado por el Ministerio de Cultura al tratarse de una infraestructura ubicada en dominio público hidráulico, pero ahora el Gobierno central ha decidido inhibirse en el procedimiento y lo ha trasladado de nuevo al Ejecutivo riojano.

Los tres municipios implicados piden la máxima celeridad en su tramitación, ya que esta declaración sería decisiva para evitar, de forma definitiva, la demolición de La Retorna.

Para los ayuntamientos, demoler La Retorna supondría "una pérdida irreversible desde el punto de vista patrimonial, paisajístico y territorial". Los tres municipios alertan además de los daños que provocarían en el ecosistema los trabajos necesarios para eliminar la presa y la central en un lugar de difícil acceso.

Firmas

Los tres municipios del Alto Najerilla recogen sus reivindicaciones en un manifiesto y piden el apoyo, con su firma, de la ciudadanía, los colectivos sociales y las organizaciones profesionales, a través de la página salvemoslaretorna.org.

Además, han lanzado la recogida de firmas en change.org para lograr que esta histórica central siga en pie y generando energía limpia, tal y como proyectó en su día Carlos Fernández Casado.

Entre las entidades que han mostrado su apoyo a la continuidad de La Retorna figuran la Asociación Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y de la Ingeniería Civil; el Instituto de la Ingeniería de España; el [Foro Agua, Alimentos y Sostenibilidad](#); el Colegio Oficial de Geólogos de España; la Asociación de Empresas de Energías Renovables (APPA), el Colegio de Ingenieros Agrónomos de La Rioja y la asociación de defensa del patrimonio riojano [Rioxa Nostra](#).

Manifiesto Salvemos La Retorna

«La Retorna es una obra excepcional de la ingeniería del siglo XX, un conjunto singular del patrimonio industrial riojano y una infraestructura con capacidad para seguir generando energía limpia para cerca de 4.000 hogares. Ubicada en Anguiano, Ventrosa de la Sierra y Brieva de Cameros, forma parte del paisaje, de la memoria y de la identidad del Alto Najerilla.

Hoy se encuentra amenazada por la demolición ordenada por la Confederación Hidrográfica del Ebro que optó por no licitar una nueva concesión para esta central. Una decisión ante la que se han abierto vías administrativas, patrimoniales y judiciales que pueden hacer posible su continuidad. Su desaparición supondría una pérdida irreversible para nuestro patrimonio, para el territorio y para una comarca que necesita oportunidades de futuro.

Por todo ello, las personas, colectivos, entidades e instituciones que suscribimos este manifiesto reclamamos

1. La licitación de una nueva concesión para La Retorna, por parte de la Confederación Hidrográfica del Ebro, por el mayor plazo que permita la normativa vigente, hasta 30 años, con condiciones realistas que hagan viable su continuidad, incluyendo un canon mínimo, nulo o reducido al menos en los primeros años. La Retorna puede seguir generando energía limpia, previa revisión técnica y con las mejoras necesarias, y existe una propuesta de viabilidad para su continuidad.



2. La declaración de La Retorna como Bien de Interés Cultural, por lo que instamos al Gobierno de La Rioja a que agilice y resuelva, con la mayor celeridad, el expediente iniciado para proteger este bien singular del patrimonio industrial y de la ingeniería. Esta protección resultaría decisiva para salvaguardar La Retorna frente a la intención de la CHE de proceder a su demolición.



3. Una compensación justa para los municipios del entorno, de modo que esta infraestructura revierta en beneficio de los pueblos en los que se asienta, mediante fórmulas como la reducción de la factura eléctrica para sus habitantes, un canon para los ayuntamientos o medidas equivalentes que contribuyan a mejorar las condiciones de vida en el Alto Nájera.



4. El compromiso coordinado de las administraciones públicas para conservar y reactivar La Retorna como patrimonio industrial, fuente de energía

renovable y elemento dinamizador del medio rural, favoreciendo la actividad económica, el arraigo y las oportunidades de desarrollo en esta comarca.



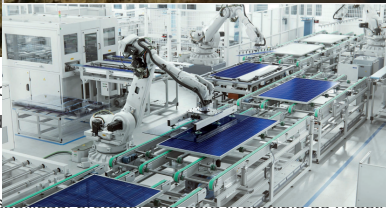
Añadir un comentario



hidráulica



fotovoltaica



panorama



La Retorna quiere seguir generando hidroelectricidad 75 años después

Tres gigantes chinos dominan el top 3 mundial de fabricantes de módulos fotovoltaicos en 2026

Naciones Unidas sitúa a las renovables en el centro del Día Mundial del Medio Ambiente

autoconsumo



Adeje acelera la revolución de las comunidades energéticas

los editoriales de er



El editorial de ER: ¿Hablamos de prioridad nacional?

pep puig



Pep Puig: Una pregunta incómoda...

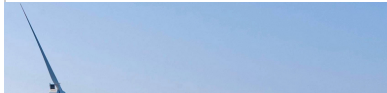
ernesto macías



erika martínez

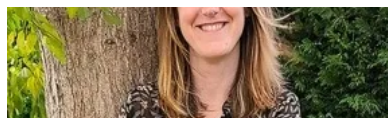


eólica

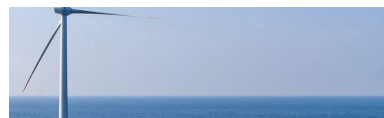




Ernesto Macías: ¡Tanto nadar para morir en la orilla!



Erika Martínez: Todo bien, gracias



Canarias mira al mar para impulsar su futuro eólico

movilidad



Seat & Cupra comienzan la producción de sus primeros coches eléctricos en Martorell

entrevistas

Entrevista a Javier Lázaro, director técnico y de regulación en

APPA Renovables: "El almacenamiento está siendo el salvador de numerosos comercios e industrias"

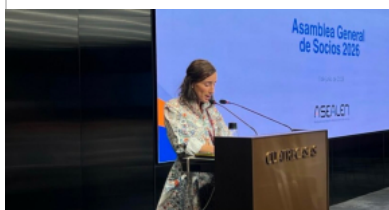
rem



Vesper Energy Closes \$236 Million Financing for 201 MW

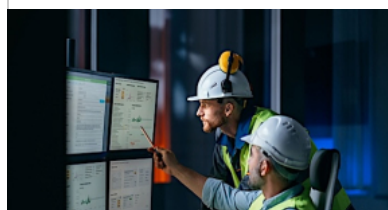
Nazareth Solar

almacenamiento



"Pocas veces el almacenamiento de energía ha ocupado una posición tan central en el debate energético"

schneider electric



Mantenimiento proactivo de distribución eléctrica en entornos críticos

energías del mar



Galicia quiere fabricar en serie catamaranes fotovoltaicos para generar electricidad solar en mar abierto

bioenergía



El biometano, pasaporte al futuro para la red nacional de gasoductos

geotérmica



La geotermia climatiza decenas de edificios de Zaragoza

maría prado



María Prado: Vivir mejor no es utópico, isino urgente! y se llama soberanía energética

sergio de otto



Sergio de Otto: Teníamos razón

josé maría gonzález moya



José María González Moya: La oportunidad perdida (y recuperable) de las renovables

antonio de lara cruz



La eólica se pone las pilas en la UE gracias a Acciona y Nordex

josé donoso



javier garcía breva



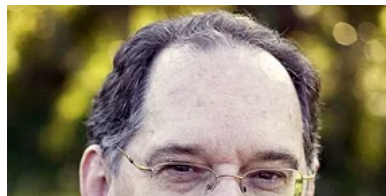
eficiencia





La energía fotovoltaica: construyendo sueños, por José Donoso

[jorge.gonzález.cortés](#)



Europa seguirá desprotegida sin medidas obligatorias de eficiencia energética

[lucía.dólera](#)



Hito en Naturgy: la energética de la mariposa alcanza un teravatio hora en Certificados de Ahorro Energético

[solar.térmica](#)



Jorge González Cortés: Ahora o nunca

[termosolar](#)



La termosolar española dispara su generación nocturna en 2025, pero la red se queda corta



Lucía Dólera: Europa, entre la autonomía o la dependencia industrial

[ana.barreira](#)



Ana Barreira: Los minerales críticos y los proyectos estratégicos en la UE



El último borrador de la Ley de Aceleración Industrial de la UE deja fuera a la solar térmica

[cop30](#)



Urgencia climática sin respuesta